UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Encuesta de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado

UPV

Las opiniones de los estudiantes se recogen a través de un cuestionario de opinión del estudiantado sobre la docencia de su profesorado. Un cuestionario es un proceso estructurado de recogida de información de respuestas a una serie predeterminada de preguntas, es decir, a los participantes se les formulan las mismas preguntas, de la misma forma y en la misma secuencia.

Este cuestionario responde a un modelo docente integrado en el denominado "Espacio Europeo de Educación Superior" (EEES). Los planteamientos didácticos que subyacen al EEES, y que refleja el actual cuestionario, son los siguientes: dar mayor protagonismo al estudiante en su formación, fomentar el trabajo en colaboración, organizar la enseñanza en función de los resultados de aprendizaje que se deban adquirir y, por último, potenciar la adquisición de herramientas para un aprendizaje autónomo y permanente.

La encuesta actual se ha elaborado con la pretensión de contar con un instrumento adecuado no solo para recoger el grado de satisfacción global del estudiantado respecto a la actuación docente del profesorado, sino también para recoger la percepción del estudiantado sobre determinados aspectos considerados como indicadores de calidad de la docencia, que constituyen las distintas dimensiones que se pretenden evaluar a través de las encuestas.

Se ha procurado, asimismo, construir una encuesta sencilla, universal, comparable y válida. Esto conduce a un instrumento con un número de ítems reducido para agilizar su cumplimentación por parte del estudiantado, con ítems suficientemente genéricos para superar las peculiaridades específicas de las distintas materias y, por consiguiente, permitir la comparabilidad.

Además, tiene carácter multidimensional, tanto por seguir las orientaciones del programa DOCENTIA, como por entender que, en una encuesta de este tipo, se diferencian distintos aspectos de la docencia, lo cual facilita el análisis de los resultados al profesorado evaluado, ayudándole a identificar tanto sus fortalezas como aquellos aspectos que sean susceptibles de mejora.

Se mantiene la escala de evaluación/respuesta que ha venido utilizándose hasta la fecha, es decir, cinco puntos que se distribuyen de "totalmente en desacuerdo" a "totalmente de acuerdo". Se trata

de una escala con la que profesorado y estudiantado se encuentran suficientemente familiarizados y que, por lo demás, es común a otras encuestas generales que se emplean en la Universidad.

Ítems de la encuesta asociados a cada estándar

El modelo de encuesta actual es fruto de la revisión y la adaptación de la misma a la versión on-line aprobada por la Comisión de Evaluación de la Docencia en su reunión del 16 de abril del 2020. Y más recientemente por la adecuación de la misma al modelo DOCENTIA aprobado por la Comisión de Calidad en la reunión del 3 de febrero 2023. Esta última adecuación supone una nueva reordenación y agrupación de las preguntas de la encuesta atendiendo a los estándares definidos, así como la inclusión de dos preguntas adicionales optativas, en las que el estudiantado puede felicitar al profesorado si así lo considera y realizar sugerencias de mejora.

Estándar D1/E2. Enseñanza organizada y clara

1. Proporciona información clara sobre la asignatura (objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación) en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura (D1/E2-8/EE)
2. Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema (D1/E2-9/EE)
3. Proporciona materiales (bibliografía, documentos, recursos didácticos en PoliformaT u otros espacios on-line, etc.) que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura (D1/E2-10/EE)

Estándar D1/E3. Enseñanza motivadora y dialogante

4. Parece dominar la materia que imparte (D1/E3-1/EE)
5. Resuelve dudas y cuestiones sobre la materia de manera adecuada (D1/E3-2/EE)
6. Consigue motivar al alumnado y despertar el interés por la asignatura (D1/E3-3/EE)
7. Contribuye a crear un buen clima de trabajo y anima al alumnado a participar durante el desarrollo de la asignatura (D1/E3-4/EE)

Estándar D1/E4. Proceso Enseñanza-Aprendizaje activo centrado en el estudiante

8. Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado (D1/E4-4/EE)
9. Selecciona y utiliza las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el aprendizaje (D1/E4-5/EE)

Estándar D1/E5. Evaluación coherente y formativa

10. Proporciona información sobre la evolución del aprendizaje a través de actividades de seguimiento, tutoría y atención al alumnado (D1/E5-4/EE)

Estándar D2/E1. Resultados formativos

11. Teniendo en cuenta las limitaciones, pienso que el profesor/a que imparte esta asignatura debe considerarse un buen profesor/a (D2/E1-2/EE)

OPCIONAL:

12. Considero que el profesor merece ser felicitado por su labor docente destacable.

    -Justifica por qué consideras que el profesor debe ser felicitado por su labor docente destacable.

13. Indica los aspectos que mejorarías de la asignatura/profesor.

Requisitos generales para el pase de encuestas

La encuesta es universal y se pasará a todo el personal docente de la UPV y al personal colaborador docente que tenga POD asignado, que imparta al menos un crédito en una misma asignatura y grupo, y siempre que la muestra sea representativa. El personal colaborador docente no está sujeto a los requisitos del resto del personal docente. Asimismo, es evaluable la docencia en las asignaturas semestrales y anuales, independientemente del tipo de materia que se imparta, así como del tipo de docencia (teoría, prácticas, laboratorio).

En cualquier caso, el estudiantado deberá opinar una sola vez sobre un mismo profesor o profesora y una misma asignatura y grupo.

El pase de encuestas se organizará básicamente en dos períodos anuales, coincidiendo con la finalización de la docencia en cada uno de los cuatrimestres. En este sentido, a cada profesor/a se le pasarán las encuestas en cada asignatura coincidiendo con su personal período de docencia, tanto si se trata de asignaturas semestrales como de anuales.

La representatividad se estimará utilizando criterios estadísticos de error muestral, calculados según el número de encuestados respecto al de asistentes. Se puede considerar como válida a una encuesta cuando cumpla simultáneamente las dos condiciones siguientes:

- Tener un mínimo de cinco encuestas.

- Tener un porcentaje mínimo de encuestas según el número medio de asistentes a clase en la asignatura. Se tomará como valor de número de asistentes el 30% de matriculados en la asignatura con el/la docente.

Los criterios de validez se aplican según la siguiente tabla:

Asistentes	Número mínimo de encuestados en porcentaje de asistencia
Hasta 12	70 %
De 13 a 40	60 %
Más de 40	50 %

Cálculo de indicadores de satisfacción para la evaluación del profesorado

Un docente P_j imparte m asignaturas $A_{j1}..A_{jm}$ con sus correspondientes créditos impartidos asociados: $C_{j1}...C_{jm.}$ De las m asignaturas se procesan n, siendo n<=m.

Nomenclatura:

$A_{jk=}$ Asignatura k del profesor j.

$C_{jk=}$ Nº de créditos de la asignatura k del profesor j.

vTED= 0 (valor constante de la respuesta TED usado para el cálculo de la media).

vMBD= 2,5 (valor constante de la respuesta MBD usado para el cálculo de la media).

vIND= 5 (valor constante de la respuesta IND usado para el cálculo de la media).

vMBA= 7,5 (valor constante de la respuesta MBA usado para el cálculo de la media).

vTDA= 10 (valor constante de la respuesta TDA usado para el cálculo de la media).

TED_{jk}= Nº respuestas TED a la asignatura k del profesor j.

MBD_{jk}= Nº respuestas MBD a la asignatura k del profesor j.

IND_{jk}= Nº respuestas IND a la asignatura k del profesor j.

MBA_{jk}= Nº respuestas MBA a la asignatura k del profesor j.

TDA_{jk}= Nº respuestas TDA a la asignatura k del profesor j.

N_{jk}= (TED_{jk} + MBD_{jk} + IND_{jk} + MBA_{jk} + TDA_{jk})

Las frecuencias de respuesta corresponden a las de la pregunta criterio actual, la pregunta 11.

La fórmula a aplicar para el cálculo de la satisfacción general de una asignatura impartida por un docente es la siguiente:

Fórmula del cálculo (XAjk) de una asignatura k de un docente j:

$$XA_{jk} = \frac{(TED_{jk} \times vTED) + (MBD_{jk} \times vMBD) + (IND_{jk} \times vIND) + (MBA_{jk} \times vMBA) + (TDA_{jk} \times vTDA)}{(\text{TEDjk} + \text{MBDjk} + \text{INDjk} + \text{MBAjk} + \text{TDAjk})} =$$

$$\frac{(TED_{jk} \times 0) + (MBD_{jk} \times 2{,}5) + (IND_{jk} \times 5) + (MBA_{jk} \times 7{,}5) + (TDA_{jk} \times 10)}{(\text{TEDjk} + \text{MBDjk} + \text{INDjk} + \text{MBAjk} + \text{TDAjk})}$$

Satisfacción general de las encuestas de opinión del estudiantado de un docente:

Fórmula para el cálculo (XP_j) de un docente j con n asignaturas procesadas (encuestas válidas):

$$XP_j = \frac{\sum_{k=1}^{n} \left[C_{jk} \times \left((TED_{jk} \times vTED) + (MBD_{jk} \times vMBD) + (IND_{jk} \times vIND) + (MBA_{jk} \times vMBA) + (TDA_{jk} \times vTDA)\right)\right]}{\sum_{k=1}^{n} (C_{jk} \times N_{jk})}$$

Difusión del proceso

Para garantizar la participación del estudiantado es recomendable que desde la ERT se haga la difusión del pase de la encuesta y de la importancia de su opinión. Esta difusión es independiente de la que haga la propia Universidad.

También es importante que el profesorado esté informado del proceso de pase de encuestas y de la importancia que tiene, tanto para la UPV de cara a la mejora de la calidad de la docencia, como para el propio profesorado.

Procedimiento de pase de encuestas

Como proceso previo al pase de las encuestas, el/la gestor/a de pase de encuestas en cada ERT elaborará la planificación de los pases previstos en las diversas titulaciones e informará al profesorado para que revise si los datos de la encuesta son correctos y el periodo dentro del que debe activar la encuesta.

Para la mayor eficacia de esta modalidad de pase de las encuestas es importante que los/las responsables de la titulación efectúen las gestiones necesarias en orden a que las bases de datos institucionales UPV estén adecuadamente actualizadas.

Estos datos los podrá visualizar el profesorado en su Intranet, en el apartado de encuestas del profesorado: docencia-resultados-encuestas de opinión del estudiantado. Cualquier discrepancia sobre estos datos deberá comunicarlos al gestor o gestora de pase de encuestas.

El estudiantado que asisten regularmente a clase presencial o virtual tienen una percepción personal de la calidad docente de su profesorado. Además, el profesorado es quien mejor conoce cuándo está en clase el estudiantado que asiste habitualmente. Por estas razones, será la profesora o el profesor quien decida el día para encuestar.

Para facilitar que las opiniones expresadas por los estudiantes sean sinceras, se requiere un ambiente en el aula que no resulte tenso, por lo cual es necesario cumplir con algunas normas mínimas durante el pase:

1) El profesor o profesora hará el pase dentro del periodo (fecha de activación y Fecha de expiración) establecido por el gestor de la ERT, intentando aproximarse al final de su docencia, es decir, unas dos semanas antes de acabar la docencia de las asignaturas y preferiblemente fuera de periodo de exámenes. Dejar el pase para el último día de clase implica un riesgo, ya que no podría repetirse el mismo en modalidad "presencial" en el caso de problemas técnicos de la aplicación o del propio grupo: poca representatividad, conflicto en el aula, etc.
2) El profesor o profesora antes de iniciar el pase debe explicar a sus estudiantes la importancia para él o ella y para la Universidad de conocer sus opiniones. Para ello puede decir algo aproximado a lo siguiente: "Desde la posición de estudiantes, vosotros sois la

principal fuente de información sobre la calidad de la docencia que se imparte en la UPV y vuestra opinión es imprescindible para poder contribuir a mejorarla. Por ello, vuestra colaboración es fundamental y os pedimos que reflejéis en los cuestionarios lo que opináis sobre los docentes con la máxima seriedad posible, siguiendo las instrucciones que tenéis en la encuesta. Si no disponéis de suficiente información, no opinéis. Queda garantizado el anonimato de quién rellena la encuesta".

3) Una vez abierto el pase a la encuesta el profesorado deberá ausentarse del aula, para que los estudiantes puedan cumplimentar la encuesta lo más libremente posible. La aplicación permite al estudiantado rellenar la encuesta tanto por dispositivo móvil como por ordenador.

Cuando estos la hayan cumplimentado, regresará al aula para terminar el proceso.

Una vez terminado el pase se pueden dar dos situaciones:

Si la encuesta la cierra el profesor o profesora, se abrirá una ventana de diálogo en la que podrá poner "observaciones al pase".

Si la encuesta no la cierra el profesor o profesora, lo hará automáticamente a la hora de haberse abierto, recibiendo un email informándole que la encuesta ha sido rellenada y el número de estudiantes que han contestado a la misma. En ese caso el profesorado podrá ponerse en contacto por email con el gestor o gestora de la ERT para informarle de cualquier observación.

Cualquier observación del profesorado, ya sea por la aplicación si cierra el pase el profesor o por email si el cierre es automático, será analizada por el gestor o gestora, que decidirá si la encuesta es válida o si debe repetirse el pase. En este último caso, el gestor o gestora lo comunicará al ICE para que se elimine el pase y se vuelva a abrir.

No poner ninguna observación supone la conformidad del profesorado con el pase efectuado. Estas observaciones equivalen a las que el profesorado realizaba en el sobre en los pases presenciales en papel y son independientes de las que el profesorado pueda dirigir al ICE una vez publicados los resultados del curso académico.

Si un profesor quiere ver las observaciones que ha puesto, las podrá localizar en su Intranet donde visualiza las encuestas del profesorado, en el botón "Obs" justo al lado del botón "abrir-cerrar" desde el que activó el pase.

Una vez finalizado el periodo general de activación el gestor abrirá un nuevo periodo extraordinario de activación y desactivación en el que se activarán todos los pases que el profesorado no ha abierto presencialmente**.** Estos pases serán siempre online no presenciales y a los mismos podrá contestar cualquier estudiante matriculado en el grupo encuestado. También se utilizará la encuesta online no presencial para aquellos pases en que sea inviable la modalidad de "autopase en el aula".

Informes derivados del pase de encuestas

Una vez cumplimentadas las encuestas por los estudiantes, tratados los datos y aplicadas excepciones y filtros, se elaborarán los siguientes informes:

Informes personales para el profesor:

- Informe por grupo/asignatura e Informe por asignatura, que contendrá la siguiente información:
    - Datos identificativos del profesorado, asignatura y grupo al que corresponda el informe.
    - Para cada ítem, distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas en los cinco puntos de la escala de evaluación, así como media (expresada en una escala decimal) y desviación típica.
    - Valor de cada uno de los estándares, calculado como la media de los ítems que lo integran y la media global de todos los ítems de la encuesta.

- Informe global docencia del profesor, que contendrá los siguientes datos:
    - Datos identificativos del profesorado, indicando que la encuesta se corresponde con toda la docencia del profesor.
    - Para cada ítem, distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas en los cinco puntos de la escala de evaluación, así como media (expresada en una escala decimal) y desviación típica.
    - Valor de cada uno de los estándares, calculado como la media de los ítems que lo integran. Se incluye una comparativa informativa de la media de cada uno de los estándares del conjunto del profesorado del departamento y de la UPV
- Informe encuestas DOCENTIA

Informes para para las Estructuras Responsables de Títulos (ERT) y departamentos, que contendrán la siguiente información:

- Media de los estándares de los profesores de la ERT/departamento en cada asignatura y grupo en los que hayan impartido docencia.
- Media de los estándares y media global del conjunto de profesores de la ERT/departamento.
- Media de los estándares y media global del conjunto de profesores de la ERT/departamento por centros y titulaciones.
- Media en los estándares y media global de todas las ERT/departamentos de la UPV.

Informe para rectorado, que contendrá la siguiente información:

- Media de los estándares y media global de cada profesor/a en el conjunto de la docencia que haya impartido en el curso académico.
- Media de los estándares y media global del conjunto de profesores de cada ERT, departamento y titulación.
- Media de los estándares y media global del conjunto de profesores de la Universidad.

Publicidad de los resultados

Los resultados de las encuestas estarán disponibles para el profesor/a, en la Intranet una vez terminado el periodo del pase de encuestas de cada cuatrimestre. El profesor/a recibirá un correo indicando la disponibilidad de la encuesta.

La disponibilidad de la encuesta iniciará el proceso de autoevaluación que será obligatorio para la validez final de las encuestas.

Al mismo tiempo se abrirá un proceso de presentación de reclamaciones o incidencias relativas a los resultados de las encuestas, dirigido al ICE.

Cada profesor/a podrá acceder a sus informes individuales a través de la intranet. El acceso a los informes para las ERT y los departamentos, así como para rectorado se hará, igualmente, a través de la intranet.

Se considera que, en ningún caso, los resultados personales de cada profesor/a pueden ser publicitados, si bien esto debe conciliarse con el derecho del alumnado a conocer los resultados obtenidos por aquellos profesores sobre los que ha opinado. A tal efecto, se estima oportuno continuar con el procedimiento que se ha venido utilizando hasta la fecha, es decir, esta información estará a disposición pública para su consulta en rectorado, pero no podrá exhibirse públicamente.